



MSP-OPM-RP-070/20-IR

ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-070/20-IR** referente a la Obra de: **PLUVIAL EN CALLE RUBI, COL JOYA DE LA CORONA EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA**. trabajos a Financiarse con Recursos Municipales del Ejercicio 2020. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **10:00** horas del día **24 de NOVIEMBRE de 2020** se reunieron en el Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L. de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA del día 18 de Noviembre del 2020, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompañan en este acto, el **ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ, SUPERVISOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**, el **ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO**, representante de la **CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN**, además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DE REPRESENTANTE
1.- CONSTRUCTORA MONTEMAYOR CHAPA, S.A.	CRISTOPHER DIAZ GUERRA
2.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	JOSÉ GUERRERO RAMÍREZ
3.- PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	ARTURO ARIZPE GÓMEZ
4.- CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	EDITH RIVAS SIERRA
5.- CONSTRUCTORA MONTEM, S.A DE C.V.	ESTHELA CAMPOS QUIÑONES

Preside éste acto la **C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS, COORDINADORA DE CONCURSOS**, en nombre y representación del **ING. ESTEBAN ORTEGA ARREOLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**, con el apoyo del **LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO, ENCARGADO DE PROCESOS NORMATIVOS** de la **DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN** de la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA** de San Pedro Garza García, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

No hay propuestas desechadas en la evaluación técnica



MSP-OPM-RP-070/20-IR

Del mismo análisis efectuado por la dependencia se declara como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

- 1.- CONSTRUCTORA MONTEMAYOR CHAPA, S.A.
- 2.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
- 3.- PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.
- 4.- CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.
- 5.- CONSTRUCTORA MONTEM, S.A DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	MONTO INC. IVA
1.- CONSTRUCTORA MONTEMAYOR CHAPA, S.A.	\$ 3,316,071.96
2.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$ 3,260,095.01
3.- PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	\$ 3,212,030.04
4.- CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	\$ 3,195,920.64
5.- CONSTRUCTORA MONTEM, S.A DE C.V.	\$ 3,398,893.67

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan al Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L., el próximo día **03 de DICIEMBRE de 2020** a las **14:30** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 10:29 horas. Se da por concluida la presente acta.



MSP-OPM-RP-070/20-IR

POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- CONSTRUCTORA MONTEMAYOR CHAPA, S.A.	CHRISTOPHER JOS DIAZ GUERRA
2.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	José Cirilo Guerrero Rincón
3.- PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	ARTURO ARIZKOPINZ
4.- CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	EDITH RIVERA SIERRA
5.- CONSTRUCTORA MONTEM, S.A DE C.V.	Esthela Campos

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

[Signature]
C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS
COORDINADORA DE CONCURSOS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN.

LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO
ENCARGADO DE PROCESOS NORMATIVOS

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

[Signature]
ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ
SUPERVISOR DE AUDITORÍA PÚBLICA

[Signature]
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO.
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

